



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de CORO Y TÉCNICA VOCAL II para la EBAU, celebrada por vía telemática, el día 11 de marzo de 2024

Asistentes:

Coordinadores/as:

D. Héctor Archilla Segade (Coordinador UEX, Facultad de Educación y Psicología)

D.ª Isabel Ródenas Perales (Coordinadora Bachillerato, IES Al-Qázeres)

Miembros de la Comisión

D.ª Guadalupe Álvarez Martín (Escuela de Arte y Superior de Diseño, Mérida)

D.ª María Belén Corcho Sánchez (IES Reino Aftasí, Badajoz)

D.ª María Antonia Porras García (Colegio San José, Villafranca de los Barros)

D.ª Francisca Ramírez Manchón (IES Arroyo Harnina, Almendralejo)

D. Jaime Suárez de Venegas Rodríguez (IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena)

Ausentes

D. Carlos Álvarez Molina (Colegio San José, Villafranca de los Barros)

En la sala virtual

<https://unex-es.zoom.us/j/91350950323?pwd=OWpiYkRHYndVSkZISGhZanhQaGNFUT09>

siendo las 18:45 horas del 11 de marzo de 2024, se celebra la sesión de la Comisión Permanente de Coro y Técnica Vocal II, con la asistencia de las personas arriba indicadas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**
- 2. Informe de los coordinadores**
- 3. Elaboración de prueba EBAU 2023-24**
- 4. Ruegos y preguntas**

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

D. Héctor Archilla Segade saluda a los asistentes y comunica el orden del día comenzando por la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

2. Informe de los coordinadores

Los coordinadores explican en su informe acerca de lo tratado en la última reunión mantenida con la Comisión de la EBAU. En esta reunión se analizaron las dos propuestas hechas por equipo de la materia de Coro y técnica Vocal II y la Comisión se decantó por la opción en la que no había que cantar justificando esta elección.

Se comenta que hubo un compromiso por parte de la Comisión de EBAU de revisar para el siguiente curso académico el modelo de prueba en el que el alumnado sí pudiera cantar y tenerlo en cuenta.

Los asistentes piden que conste en acta la petición de cara al curso que viene para concentrar al alumnado que se presente a esta prueba únicamente en los centros en los que se imparte. Se indica que se sigue la dinámica de los compañeros/as de Plástica que lo organizan de esta manera y de esta forma hay menos sedes.

3. Elaboración de prueba EBAU 2023-24

Se cierra el modelo de examen que se entregará a la Comisión.

Se hace constar que es un examen que consideramos transitorio al creer necesario que el curso que viene el modelo cambie y se incorpore una parte cantada.

4.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 h del día 11 de marzo de 2024

Fdo.: Héctor Archilla Segade



Coordinador por la Universidad de
Extremadura

Fdo. Isabel Ródenas Perales



Coordinadora por la Secretaría General de
Educación